

REPORTE DE RESPONSABILIDAD ESCOLAR

PERFIL ESCOLAR DEL AÑO 2004-05 DE LA

ESCUELA ELEMENTAL RICHMAN

Publicado durante el año escolar 2005-06

Observaciones relativas a la procedencia y actualización de los datos:

El conjunto de información con que se ha elaborado este marco conceptual de referencia del Informe escolar de rendición de cuentas (*School Accountability Report Card*, al que se conoce, por sus siglas en inglés, como Informe SARC) sigue las directrices marcadas por el Consejo de Educación del Estado (*State Board of Education*), las cuales se pueden consultar el sitio Web del Departamento de Educación de California (*California Department of Education*, al que se conoce, por sus siglas en inglés, como CDE), en el siguiente enlace: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/definitions05/asp>.

La mayor parte de los datos que se presentan en este informe corresponden al año escolar 2004/05 o a los dos cursos anteriores (2002/03 y 2003/04). Los datos que se aportan en los apartados relativos a las tasas de graduación de la high school y de abandono de los estudios, y a la información fiscal corresponden al año escolar 2003/04 debido a los procesos de verificación. Cuando en el encabezamiento de una columna figura únicamente un año (no un año escolar), los datos corresponden al año en que finalizaba el año escolar. Cuando no se especifica año alguno, los datos corresponden al año escolar más reciente sobre el que se ha podido recopilar información.

Si se desea obtener más información sobre los requisitos del informe SARC se aconseja consultar el sitio Web del CDE en el siguiente enlace: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa>. Igualmente, si se desea consultar la Guía de preparación del informe SARC y las preguntas más frecuentes sobre el mismo, se aconseja consultar los enlaces <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/guide.asp> y <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/questions.asp>, respectivamente.

Datos de contacto

Datos de la escuela		Datos del distrito escolar	
Nombre de la escuela	Escuela Elemental Richman	Nombre del distrito escolar	Distrito Escolar de Fullerton
Director de la escuela	David Miyashiro	Superintendente	Cameron M. McCune, Ed.D.
Calle	700 S. Richman Ave.	Calle	1401 West Valencia Dr.
Ciudad, Estado, Código Postal	Fullerton, CA 92832-2724	Ciudad, Estado, Código Postal	Fullerton, CA 92833-3938
Número teléfono	714-447-7745	Número teléfono	714-447-7400
Número fax	714-447-7769	Número fax	714-447-7414
Sitio Web	www.fsd.k12.ca.us/richman	Sitio Web	www.fsd.k12.ca.us
Dirección correo electrónico	david_miyashiro@fsd.k12.ca.us	Dirección correo electrónico	cameron_mccune@fsd.k12.ca.us
Código CDS (Condado/Distrito Escuela)	30-66506-6028146	Contacto SARC	Judy Lieb, Ed.D.

Descripción y lema de la escuela

La Escuela Elemental Richman está localizada en la sección sur de Fullerton, uno de los 19 sitios escolares en el Distrito Escolar de Fullerton.

La Escuela Elemental Richman es una comunidad de aprendices en donde los estudiantes, personal, familias y otros elementos trabajan para el máximo potencial de todos. La orientación es implementar estándares rigurosos basados en instrucción en orden fomentar pensamiento crítico, guía de resolución de problemas y promover tomar riesgos en este mundo cambiante.

Actividades orientadas a la participación de los padres de alumnos

Animamos a los padres a participar en varios eventos incluyendo casa abierta, noche de regreso a la escuela, café mensual, voluntarios en salones de clases y sirviendo en las directivas gubernamentales. Estamos comprometidos a extender la participación de los padres en el trabajo de la escuela y animamos a los padres interesados a contactar la oficina de la escuela para más información.

Estudiantes matriculados – Resultados por niveles académicos

Las cifras corresponden al número de estudiantes matriculados en cada nivel académico y proceden de la base de datos del Sistema de información pedagógica básica de California (*California Basic Educational Data System*, al que se conoce, por sus siglas en inglés, como base de datos *CBEDS*).

Nivel educativo	Estudiantes matriculados	Nivel educativo	Estudiantes matriculados
Kindergarten	131	4 ^o Año	126
1 ^{er} Año	151	5 ^o Año	114
2 ^o Año	130	6 ^o Año	112
3 ^{er} Año	117	Número estudiantes matriculados	884

Estudiantes matriculados – Resultados de los colectivos de origen racial y étnico

Las cifras corresponden al número de estudiantes provenientes de las distintas razas y los distintos grupos étnicos, y a los porcentajes que representan. La información procede de la base de datos *CBEDS*.

Colectivo racial y étnico	Número estudiantes	Porcentaje estudiantes	Colectivo racial y étnico	Número estudiantes	Porcentaje estudiantes
Afro-americanos	4	0.5	Hispanos o latinos	816	92.3
Indios americanos o nativos de Alaska	1	0.1	Nativos de los archipiélagos del Pacífico	7	0.8
Asiáticos	24	2.7	Blancos (de ascendencia distinta a la hispana)	29	3.3
Filipinos	3	0.3	Diverso (no contesta)	0	0.0

Plan de seguridad de la escuela (Safety Plan)

Un plan comprensivo de seguridad escolar fue desarrollado y aprobado antes de marzo 1 de 2000 en cumplimiento con el Código de Educación Secciones 33126, 35256 y 32286 así como regulaciones y pólizas aplicables del Distrito. Cada año, antes de marzo primero, el plan de seguridad escolar es revisado, puesto al día y discutido con el personal. Anualmente, durante el mes de Julio, la escuela reporta la condición de su plan de seguridad incluyendo una descripción de los elementos claves del plan.

Los elementos claves del plan incluyen: a) proveer un ambiente de enseñanza y aprendizaje seguros para todos los estudiantes y miembros del personal, B) asegurar que todos los estudiantes están libres de peligro y seguros en la escuela y actividades patrocinadas por la escuela y son animados a usar practicas de seguridad al viajar hacia y de la escuela y/o actividades relacionadas con la escuela, c) programas del distrito y recursos comunitarios se ponen a la disposición de los estudiantes y padres, y d) la escuela es un lugar en donde los estudiantes, padres, personal y miembros comunitarios se relacionan en una atmósfera de respeto mutuo que aumenta el ambiente de aprendizaje. Una copia del plan se encuentra disponible en la oficina de la escuela y proveerá una descripción más detallada de cada elemento del plan incluyendo acciones específicas, recursos y vencimiento para ser implementado por la escuela.

Programas y actividades para fomentar un ambiente escolar positivo

Hemos implementado en toda la escuela un plan de conducta dirigiendo los estudiantes a ser responsables, benévolos y seguros. Los estudiantes son recompensados positivamente por su conducta incluyendo incentivos. Lectores acelerados estimula a todos los estudiantes a mejorar su lectura ganando puntos por comprensión y leyendo libros más difíciles. Todo el profesorado está comprometido a desarrollar aprendizaje profesional comunitario para planear juntos, vigilar el aprovechamiento del estudiante y compartir las mejores prácticas.

Suspensiones y expulsiones

La Mesa Directiva cree que todos estudiantes tienen el derecho de ser educados en un ambiente de aprendizaje positivo libre de interrupciones. Es la póliza del Distrito Escolar de Fullerton animar y apoyar al personal en la implementación de un ambiente escolar positivo que enseñe a los estudiantes el significado de igualdad, dignidad humana, respeto mutuo y tolerancia. Este apoyo y estímulo circunda el uso de estrategias de aprendizaje cooperativo que apoya interacciones positivas entre estudiantes de diferentes historiales y también promueve la enseñanza de las técnicas de resolución de conflictos sin violencia. Programas tales como Servicio de Aprendizaje, Liderazgo de Ayuda de Compañeros (PAL), y Viernes por la Noche son ejemplos de las formas que usan en la escuela para promover actitudes y comportamientos positivos entre los estudiantes.

El Distrito cree que el reconocimiento positivo y recompensas son la piedra filosofal de cualquier programa de disciplina/comportamiento efectivo. Las escuelas son animadas para envolver estudiantes y padres el proceso de establecer expectativas y recompensas/consecuencias. Comunicación regular y frecuente entre padres y escuela, así como orden de consecuencias, son partes integrales de las pólizas y procedimientos escolares. Consistencia en la implementación de ambos recompensas/reconocimiento y consecuencias son también aspectos claves en el programa de conducta justa encontrado en los salones de clases de la escuela. La Póliza de la Directiva anima al personal a usar medidas preventivas y técnicas de resolución positivas cuando sea posible.

Los datos que se aportan corresponden a las cifras de suspensiones y expulsiones (Ej.: El número de incidentes que culminaron en suspensión o expulsión). La tasa de suspensiones y expulsiones se calcula dividiendo el número de incidentes ocurridos en la escuela entre el número de estudiantes matriculados en la escuela. La información procede de la base de datos CBEDS correspondiente al año de que se trate.

	A nivel de escuela			A nivel de distrito escolar		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Cifras de suspensiones	56	44	48	833	983	759
Tasas de suspensiones	5.8%	4.6%	5%	6%	7.1%	.05%
Cifras de expulsiones	0	0	0	9	7	1
Tasas de expulsiones	0	0	0	.06%	.05%	.01%

Estado de las instalaciones escolares – Información general (School Facilities)

La Escuela Elemental Richman tiene 42 salones de clases, biblioteca centro informativo, guardería, construcción de EvenStart y un auditorium. El plantel principal fue construido en 1958. Las adiciones fueron construidas en 1960 y 1972. Diez salones de clases portátiles fueron agregados entre 1991 y 1998, tres más fueron agregados entre 2000 y 2001. El auditorium fue terminado en 2006.

El personal de mantenimiento del Distrito asegura las reparaciones necesarias para mantener la escuela en buen estado y las órdenes de trabajo se ejecutan a tiempo. Un proceso de órdenes de trabajo es usado para asegurar la eficiencia del servicio y las reparaciones de emergencia reciben la prioridad más alta. El Distrito ha establecido estándares de limpieza para todas las escuelas del distrito. Un sumario de estos estándares se encuentra disponibles la oficina de mantenimiento del distrito. El personal de Mantenimiento y Operaciones trabaja con el personal de limpieza para desarrollar horarios de limpieza para asegurar una escuela limpia y segura.

El Distrito participa en el Programa Escolar Diferido de Mantenimiento Estatal, que provee fondos estatales en las base de igualar dólar por dólar, para ayudar a los distritos escolares con los gastos de reparaciones mayores o reemplazar los componentes de los edificios existentes. Típicamente, esto incluye techos, plomería, calefacción, aire acondicionado, sistemas eléctricos, pintura interior y exterior y sistemas de pisos. Para el año escolar 2005-06 el distrito hizo un presupuesto de \$2.5 millones para el programa de mantenimiento diferido.

El Distrito hace grandes esfuerzos para asegurar que todas las escuelas estén limpias, seguras y funcionales. Abajo se encuentra la lista con información más específica sobre la condición de la escuela y de los esfuerzos hechos para asegurar proveer a los estudiantes con un ambiente limpio, seguro y de aprendizaje funcional.

Estado de las instalaciones y los equipamientos escolares – Resultados de la inspección y evaluación

Los datos que se aportan representan el propósito de subsanar las irregularidades que se reflejan en el Informe de evaluación provisional (*Interim Evaluation Instrument*), incluida la fecha de la inspección, la fecha del Informe de evaluación provisional y la fecha en que se realizaron los arreglos que se especifican en el mismo o aquella en que se tiene previsto realizarlos. Se sugiere hablar con la Dirección de la escuela para obtener información pormenorizada sobre el estado de las instalaciones y los equipamientos escolares. ***

Irregularidad reflejada en Informe de evaluación provisional	Estado de instalación/equipamiento		Irregularidad detectada y arreglos efectuados o previstos
	Sí	No	
Fugas de gas	X		N/A
Sistemas mecánicos/maquinaria	X		N/A
Ventanas/puertas/rejas (interiores y exteriores)	X		N/A
Superficies interiores (tabiques, suelos y techos)	X		N/A
Materiales peligrosos (interiores y exteriores)	X		N/A
Daños estructurales	X		N/A
Sistema antiincendios	X		N/A
Instalaciones eléctricas (interiores y exteriores)	X		N/A
Insectos/roedores son controlados	X		N/A
Fuentes de agua potable (interiores y exteriores)	X		N/A
Lavabos	X		N/A
Alcantarillado	X		N/A
Instalaciones de recreo/deportivas	X		N/A

Programa de pruebas e informes de evaluación estandarizados (STAR)

El programa de pruebas e informes de evaluación estandarizados (*Standardized Testing and Reporting program*, al que se conoce, por sus siglas en inglés, como programa STAR) evalúa las capacidades de los estudiantes de 2^o a 11^o año en distintas áreas académicas. En la actualidad, el programa STAR se compone de las Pruebas de contenido académico general de los estándares de California (*California Standard Tests*, a las que se conoce, por sus siglas en inglés, como pruebas CST) y de una prueba de aprovechamiento referida a la norma (*Norm-Referenced Test*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como prueba NRT). Las pruebas CST evalúan las capacidades de lengua y matemáticas de los estudiantes de 2^o hasta 11^o año, las capacidades de ciencias de los estudiantes de 5^o, 9^o, 10^o y 11^o año, y las capacidades de historia y ciencias sociales de los estudiantes de 8^o, 10^o y 11^o año. Hasta el año 2005, la prueba NRT evaluaba las capacidades lectoras, lingüísticas y matemáticas de los estudiantes de 2^o hasta 11^o año, las capacidades ortográficas de los estudiantes de 2^o hasta 8^o año, y las capacidades científicas de los estudiantes de 9^o y 11^o año. A partir del año 2005, la prueba NRT evaluará las capacidades lectoras, lingüísticas, ortográficas y matemáticas de los estudiantes de 3^o hasta 7^o año únicamente y dejará de evaluar las capacidades científicas de los distintos niveles académicos.

Pruebas de contenido académico general de los estándares de California (CST)

Los resultados de las pruebas de contenido académico general de los estándares de California (*California Standards Tests*, a las que se conoce, por sus siglas en inglés, como pruebas CST) reflejan el nivel de aprendizaje del estudiante de los conocimientos y las destrezas que se definen en los estándares académicos estatales de cada área de contenidos evaluada. Los resultados de las pruebas CST se interpretan en función de cinco niveles de rendimiento académico que se expresan en los siguientes términos: sobresaliente (*Advanced*), que está por encima del nivel de rendimiento académico mínimo exigido por la Administración Educativa estatal, notable (*Proficient*), que se corresponde con el nivel de rendimiento académico mínimo exigido por la Administración Educativa estatal, suficiente (*Basic*), que está próximo al nivel mínimo exigido por la Administración Educativa estatal, insuficiente (*Below Basic*), que está por debajo del nivel mínimo exigido por la Administración estatal, y muy deficiente (*Far Below Basic*), que está muy por debajo del nivel mínimo exigido. Los estudiantes cuyos resultados les sitúen en el nivel notable o sobresaliente habrán demostrado tener el nivel de conocimientos que exige la Administración Educativa estatal para dicha área académica. A los estudiantes que presentan discapacidades cognitivas agudas que les impiden realizar las pruebas CST se les evalúa por medio de la Prueba alternativa de evaluación del rendimiento de California (*California Alternate Performance Assessment*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como prueba CAPA). Los resultados de las pruebas CST y CAPA correspondientes a los distintos años académicos y niveles de rendimiento se pueden consultar en el sitio Web del Departamento de

Educación de California: <http://star.cde.ca.gov>. La Dirección de la escuela de su hijo también le puede proporcionar información pormenorizada sobre estas pruebas. *Observación: A fin de proteger el derecho del estudiante a la confidencialidad de sus datos, los resultados de las escuelas en las que el número de estudiantes evaluados es inferior a 10 no se publican.*

Pruebas CST – Resultados generales

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que han alcanzado el nivel de notable o sobresaliente (por lo que cumplen o superan, respectivamente, el nivel mínimo estatal).

Materia	A nivel de escuela			A nivel de distrito escolar			A nivel estatal		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Lenguaje	16	16	22	41	42	47	35	36	40
Matemáticas	24	22	38	43	42	51	35	34	38
Ciencias		6	11	0	29	37	27	25	27
Historia y ciencias sociales				36	36	37	28	29	32

Pruebas CST – Resultados de los colectivos de origen racial y étnico

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que han alcanzado el nivel de notable o sobresaliente (por lo que cumplen o superan, respectivamente, el nivel mínimo estatal).

Materia	Africano americanos	Indios americanos o nativos de Alaska	Asiáticos	Filipinos	Hispanos o latinos	Nativos de archipiélagos del Pacífico	Blancos (no hispanos)
Lenguaje	*		40	*	22	*	27
Matemáticas	*		60	*	37	*	55
Ciencias			*		7		*
Historia y ciencias sociales							

Pruebas CST – Resultados de los demás colectivos

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que han alcanzado el nivel de notable o sobresaliente (por lo que cumplen o superan, respectivamente, el nivel mínimo exigido por el estado).

Materia	Niños	Niñas	Estudiantes Aprendiendo lengua inglesa	Estudiantes Provenientes entornos socioeconómicos desfavorecidos	Estudiantes Discapacitados	Estudiantes itinerantes
Lenguaje	21	24	16	18	10	
Matemáticas	39	37	32	33	14	
Ciencias	15	7	4	6	*	
Historia y ciencias sociales						

Prueba de diagnóstico referida a la norma (NRT)

Los resultados de la Prueba de aprovechamiento de California, sexta edición (*California Achievement Test, Sixth Edition*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como prueba CAT/6) que es la prueba de aprovechamiento referida a la norma (*Norm-Referenced Test*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como prueba NRT) que ha adoptado recientemente el Consejo de Educación del Estado de California (*State Board of Education*), se representan por medio de porcentajes: el porcentaje de estudiantes evaluados que han obtenido calificaciones que les sitúa en la banda percentil 50 (el promedio nacional) o por encima de ella. Los resultados de las escuelas se comparan con los resultados obtenidos a nivel de distrito y de estado. A partir del año 2005, la prueba NRT evaluará las capacidades lectoras, lingüísticas, ortográficas y matemáticas de los estudiantes desde 3^o hasta 7^o año únicamente, dejando de evaluar las capacidades

científicas de los otros niveles académicos. Los resultados de la prueba NRT de todos los niveles académicos evaluados se pueden consultar en el sitio Web del Departamento de Educación de California: <http://star.cde.ca.gov>. No obstante, la Dirección de la escuela de su hijo también le puede proporcionar información pormenorizada sobre los resultados de la prueba NRT. *Observación: A fin de proteger el derecho del estudiante a la confidencialidad de sus datos, los resultados de las escuelas en las que el número de estudiantes evaluados es inferior a 10 no se publican.*

Prueba NRT – Resultados generales

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que han puntuado en la banda percentil 50 o en una situada por encima de ella.

Materia	A nivel de escuela			A nivel de distrito escolar			A nivel estatal		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Lectura	22	20	10	47	46	46	43	43	41
Matemáticas	33	33	30	57	57	56	50	51	52

Prueba NRT – Resultados de los colectivos de origen racial y étnico

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que han puntuado en la banda percentil 50 o en una situada por encima de ella en la convocatoria de pruebas de diagnóstico de ámbito estatal más reciente.

Materia	Afro-americanos	Indios americanos o nativos de Alaska	Asiáticos	Filipinos	Hispanos o latinos	Nativos de archipiélagos del Pacífico	Blancos (no hispanos)
Lectura	*		*	*	9		*
Matemáticas	*		*	*	26		*

Prueba NRT – Resultados de los demás colectivos

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que han puntuado en la banda percentil 50 o en una situada por encima de ella en la convocatoria de pruebas de diagnóstico de ámbito estatal más reciente.

Materia	Niños	Niñas	Estudiantes Aprendiendo lengua inglesa	Estudiantes Provenientes entornos socioeconómicos desfavorecidos	Estudiantes Discapacitados	Estudiantes Itinerantes
Lectura	4	17	9	8	*	
Matemáticas	21	37	27	26	*	

Resultados de la evaluación local

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes que cumplen o superan el nivel mínimo de rendimiento académico exigido por el distrito escolar.

Nivel educativo	Lectura			Expresión escrita			Matemáticas		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Kindergarten	46	42	10	18	28	0	74	80	65
1 ^{er} año	43	44	39	81	81	28	81	84	84
2 ^o año	41	85	55	81	90	37	66	75	83
3 ^o año	29	34	25	21	21	17	47	49	10
4 ^o año	39	23	26	39	35	3	38	28	18
5 ^o año	29	29	17	39	50	14	15	22	3
6 ^o año	34	32	26	52	49	12	29	23	15

Prueba de aptitud física de California

Los datos que se aportan corresponden al porcentaje de estudiantes que cumplen los objetivos o estándares de rendimiento físico fijados por la Administración Educativa estatal, conforme a los resultados de la evaluación más reciente (son los estudiantes cuyas puntuaciones les sitúan en lo que se conoce como zona de aptitud física –en inglés, *Healthy Fitness Zone*– en los seis indicadores físicos evaluados). La Prueba de aptitud física (*Physical Fitness Test*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como prueba PFT) evalúa el nivel de condición física de los estudiantes de 5º, 7º y 9º año. Para conocer todo lo relativo a la Prueba de aptitud física de California se aconseja consultar el sitio Web del CDE, en el siguiente enlace: <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/pf/>. *Observación: Para proteger el derecho del estudiante a la confidencialidad de sus datos, los resultados de las escuelas en las que el número de estudiantes evaluados es inferior a 10 no se publican.*

Nivel educativo	A nivel de escuela			A nivel de distrito escolar			A nivel estatal		
	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños
5º año	18.6	26.2	9.6	30.0	30.8	29.4	24.5	26.7	22.3
7º año				36.2	43.0	30.0	28.8	30.9	26.8
9º año							26.7	25.8	27.5

Indicador de rendimiento académico (API)

El **Indicador de rendimiento académico** (*Academic Performance Index*, al que se conoce, por sus siglas en inglés, como indicador API) es una puntuación, que oscila en una escala de valores que va del 200 al 1000, que mide el rendimiento educativo de los estudiantes y su evolución con periodicidad anual. Con carácter temporal, la Administración Educativa estatal ha fijado la puntuación API mínima a alcanzar por el conjunto de escuelas de enseñanza pública del estado en el valor 800.

Potencialidad de mejora del rendimiento académico (*Growth Targets*): La potencialidad de mejora anual del rendimiento académico de una escuela se estima en el 5% de la diferencia existente entre la puntuación API Base de la escuela y la puntuación API mínima a alcanzar, es decir, 800. Las escuelas cuya puntuación API se sitúe en el valor 800 o por encima, deben mantener una puntuación mínima de 800 a fin de cumplir con su potencialidad de mejora. La mejora real experimentada por la puntuación API de una escuela se halla calculando la diferencia entre la puntuación API de partida (API Base) y la puntuación API obtenida una vez alcanzados los objetivos pedagógicos propuestos para su mejora (API de Mejora). Las escuelas que experimentan la mejora del rendimiento que fija su potencialidad de mejora pueden recibir premios o gratificaciones por ello.

Puntuaciones API y potencialidades de mejora del rendimiento académico de los colectivos de estudiantes más representativos de una escuela: Aparte de la puntuación API Base de la escuela, las escuelas reciben las puntuaciones API de los colectivos de estudiantes más representativos de su población estudiantil (Ej.: Los colectivos que se organizan en función del origen racial o étnico de los estudiantes o los de los estudiantes que provienen de entornos socioeconómicos desfavorecidos). La potencialidad de mejora del rendimiento de una escuela también se calcula para los colectivos de estudiantes más representativos de su población estudiantil. La potencialidad de mejora de los colectivos de estudiantes más representativos de una escuela representa el 80% de la potencialidad de mejora global de la escuela. Para que una escuela pueda optar a los premios al rendimiento, los colectivos más representativos de su población estudiantil tienen que cumplir sus potencialidades de mejora.

Porcentaje de estudiantes evaluados: Para que las escuelas de enseñanzas primaria y secundaria puedan optar a los premios al rendimiento se han de presentar a las pruebas del programa STAR, como mínimo, el 95% de los estudiantes matriculados desde 2º hasta 8º año. Por su parte, las escuelas preparatorias tienen que lograr una participación estudiantil en las pruebas del programa STAR del 90% de los estudiantes matriculados en 9º, 10º y 11º año.

Clasificación general estatal: Las escuelas con puntuaciones API Base se clasifican en diez categorías iguales (deciles), que se ordenan del 1 (menor) al 10 (mayor) en función de sus puntuaciones API y del tipo de escuela de que se trate (enseñanza primaria, enseñanza secundaria o high school).

Clasificación de escuelas de características similares: Las escuelas también se ordenan en otra clasificación que las compara con otras 100 escuelas de «características similares» a las suyas. Las 100 escuelas de cada grupo se ordenan del 1 (menor) al 10 (mayor) en función de sus puntuaciones API para indicar su nivel de rendimiento comparado con el de otras escuelas de características muy similares a las suyas.

No obstante lo anterior, es probable que la aprobación de nuevas iniciativas legislativas vinculadas a la evaluación de la calidad de la educación influya sobre los criterios que rigen la obtención y aplicación del indicador API.

Para toda la información relativa al indicador API y a la Ley de Rendición de Cuentas de las Escuelas Públicas (*Public Schools Accountability Act*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como Ley PSAA) se aconseja consultar el sitio Web del Departamento de Educación de California en el siguiente enlace: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ap/>. Igualmente, se aconseja dirigir las consultas que tengan sobre los mismos a la Dirección de la escuela de su hijo.

Indicador API – Resultados de los colectivos agrupados en función del origen racial y étnico

Los datos que se aportan corresponden a las puntuaciones API Base y API de Mejora, y a las potencialidades de mejora del rendimiento educativo.

Información sobre el indicador API Base				Información sobre el indicador API de Mejora			
	2002	2003	2004		De 2002 a 2003	De 2003 a 2004	De 2004 a 2005
Africano-americanos				Afro-americanos			
Puntuación API Base				Puntuación API Base			
Puntuación API de Mejora				Puntuación API de Mejora			
Indios americanos o nativos de Alaska				Indios americanos o nativos de Alaska			
Puntuación API Base				Puntuación API Base			
Puntuación API de Mejora				Puntuación API de Mejora			
Asiáticos				Asiáticos			
Puntuación API Base				Puntuación API Base			
Puntuación API de Mejora				Puntuación API de Mejora			
Filipinos				Filipinos			
Puntuación API Base				Puntuación API Base			
Puntuación API de Mejora				Puntuación API de Mejora			
Hispanos o latinos				Hispanos o latinos			
Puntuación API Base	539	610	613	Puntuación API Base	611	611	662
Puntuación API de Mejora	10	7	7	Puntuación API de Mejora	72	1	49
Nativos de los archipiélagos del Pacífico				Pacific Islander			
Puntuación API Base				Puntuación API Base			
Puntuación API de Mejora				Puntuación API de Mejora			
Blancos (no hispanos)				Blancos (no hispanos)			
Puntuación API Base				Puntuación API Base			
Puntuación API de Mejora				Puntuación API de Mejora			

Indicador API – Resultados de los colectivos provenientes de sectores socioeconómicos desfavorecidos

Los datos que se aportan corresponden a las puntuaciones API Base y API de Mejora, y a las potencialidades de mejora del rendimiento educativo.]

Información sobre el indicador API Base				Información sobre el indicador API de Mejora			
	2002	2003	2004		De 2002 a 2003	De 2003 a 2004	De 2004 a 2005
Puntuación API Base	546	621	608	Puntuación API Base	621	607	650
Puntuación API de Mejora	10	7	7	Puntuación API de Mejora	75	-14	42

Indicador API – Resultados a nivel de escuela

Los datos que se aportan corresponden a las puntuaciones API Base y API de Mejora, a las potencialidades de mejora del rendimiento educativo, a la clasificación general estatal y a la clasificación de escuelas de características similares, así como al número de estudiantes evaluados.

Información sobre el indicador API Base				Información sobre el indicador API de Mejora			
	2002	2003	2004		De 2002 a 2003	De 2003 a 2004	De 2004 a 2005
Porcentaje estudiantes evaluados	100	100	99	Porcentaje estudiantes evaluados	100	99	100
Puntuación API Base	557	621	622	Puntuación API de Mejora	621	621	670
Potencialidad de mejora de rendimiento educativo	12	9	9	Mejora real experimentada	64	0	48
Puesto de la clasificación general estatal	1	2	2				
Puesto en la clasificación de escuelas de características similares	4	7	4				

Programas de premios y de intervención educativa

Aunque la Ley General de Educación del estado de California contempla la dotación de fondos para los programas de intervención educativa y de premios al rendimiento, en los presupuestos generales del estado correspondientes al periodo a que se refiere el presente informe no se adjudicaron fondos a ninguno de estos programas.

Mejora anual aceptable AYP

La Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (*No Child Left Behind Act*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como Ley NCLB) establece que todas las escuelas y los distritos escolares han de cumplir los objetivos de lo que se denomina “mejora anual aceptable” (*Adequate Yearly Progress*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como mejora AYP). Para cumplir con las estipulaciones de la Ley NCLB, la Administración Educativa del estado de California adoptó un plan de actuación que obtuvo el visto bueno del Departamento de Educación de Estados Unidos el pasado 23 de junio. Para demostrar que han conseguido mejora AYP, las escuelas y los distritos escolares han de cumplir unos objetivos mínimos en las áreas siguientes:

- Objetivo 1: lograr una tasa mínima de participación en las pruebas de diagnóstico de ámbito estatal que evalúan los contenidos de los estándares académicos estatales
- Objetivo 2: lograr un porcentaje mínimo de resultados en el nivel de rendimiento notable en las pruebas de diagnóstico de ámbito estatal que evalúan los contenidos de los estándares académicos estatales
- Objetivo 3: utilizar el indicador API como subindicador del rendimiento de la escuela
- Objetivo 4: lograr una tasa mínima de graduación de la High school (en el caso de las escuelas de enseñanza secundaria)

Los objetivos 1 y 2 se deben cumplir tanto a nivel de escuela como de distrito escolar y de los colectivos de estudiantes más representativos de ambos. Los objetivos 3 y 4 únicamente se tienen que cumplir a nivel de escuela y de distrito escolar, salvo raras excepciones, tales como los casos en que se aplica “la cláusula de exclusión de responsabilidad” (*safe harbor provision*). Toda la información relativa a la mejora AYP se puede consultar en el sitio Web del CDE, en el enlace siguiente: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay/>. No obstante, la Dirección de la escuela de su hijo también le puede proporcionar información pormenorizada sobre la mejora AYP.

Objetivos generales de mejora AYP – De la escuela

Los datos que se aportan indican si la escuela y el distrito escolar han cumplido los objetivos de mejora AYP o, en caso contrario, si cumplen las condiciones para que se les exima de cumplirlas (como en los casos en que se aplica “la cláusula de exclusión de responsabilidad” –*safe harbor provision*) o en los que se concede una apelación del status de mejora AYP de la escuela o el distrito escolar).

Objetivos generales de la escuela	A nivel de escuela			A nivel de distrito escolar		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Todos los estudiantes	No	No	No	No	Sí	Sí

Tasas de participación estudiantil y niveles de rendimiento notable relativos a la mejora AYP – De la escuela y los colectivos más representativos de su población estudiantil

Los datos que se aportan indican si la escuela y el distrito escolar han cumplido los objetivos de mejora AYP tanto en lo relativo a las tasas de participación estudiantil en las pruebas como a los porcentajes mínimos de rendimiento notable.

Observación: la anotación “n/a” (no procede) indica que el colectivo al que pertenece el estudiante no tiene una representación significativa en el conjunto de estudiantes de la escuela.

Objetivos generales de la escuela	A nivel de escuela			A nivel de distrito escolar		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Todos los estudiantes	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Afro-americanos	N/A	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí
Indios americanos o nativos de Alaska	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Asiáticos	N/A	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí
Filipinos	N/A	N/A	N/A	N/A	Sí	Sí
Hispanos o latinos	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Nativos de los archipiélagos del Pacífico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Blancos (de ascendencia distinta a la hispana)	N/A	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí
Estudiantes que provienen de sectores socioeconómicos desfavorecidos	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Aprendices de Inglés	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Estudiantes con Incapacidades	N/A	N/A	N/A	No	Sí	Sí

Programas de intervención educativa de ámbito federal

Las escuelas y los distritos escolares sostenidos con fondos del programa Título I de la Administración Educativa federal, que no cumplen los objetivos de la “mejora anual aceptable” (*Adequate Yearly Progress*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como mejora AYP), durante dos años consecutivos, tienen que participar en programas de intervención educativa orientados hacia la mejora de su modelo educativo (*Program Improvement*, a los que se conoce, por sus siglas en inglés, como programas PI). Las escuelas y los distritos escolares que pasen a incorporarse al sistema de escuelas PI y, pasado un año, sigan sin cumplir los objetivos de la mejora AYP se irán sometiendo a programas de intervención educativa cada vez más rigurosos (los niveles de intervención educativa serán cada vez más agudo). Para conocer toda la información relativa a los programas PI, incluida la relación de escuelas y distritos escolares que participan en ellos, se puede consultar el sitio Web del CDE, en el siguiente enlace: <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay/>. No obstante, la Dirección de la escuela de su hijo también le puede proporcionar información pormenorizada sobre los programas PI.

	A nivel de escuela	A nivel de distrito escolar
Primer año de participación en programa de intervención educativa	1997-1998	
Año de incorporación al programa de intervención educativa	Year 5	
Año de cese en programa de intervención educativa		
Número de escuelas que participan en programas de intervención educativa	---	4
Porcentaje de escuelas que participan en programas de intervención educativa	---	20.0

Participación de los estudiantes en clases de tamaño reducido

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de estudiantes de los distintos niveles educativos que están en clases de tamaño reducido.

Nivel educativo	Porcentaje de estudiantes en clases de tamaño reducido		
	2003	2004	2005
kindergarten	50	50	50
1 ^{er} año	100	100	100
2 ^o año	100	100	100
3 ^o año	0	0	0

Promedio de alumnos por salón y distribución a través de los años escolares

Los datos que se aportan corresponden al tamaño medio de clase y a las clases existentes en cada categoría (Ej.: Atendiendo al número de estudiantes) en los distintos niveles educativos. La información se ha extraído de la base de datos CBEDS.

Nivel educativo	2003				2004				2005			
	Tamaño promedio clase	Número de clases			Tamaño promedio clase	Número de clases			Tamaño promedio clase	Número de clases		
		1-20	21-32	33+		1-20	21-32	33+		1-20	21-32	33+
kindergarten	29.8	1	2	2	34.0			4	26.2	2	3	
1 ^{er} año	21.0	7		1	21.5	7		1	18.0	8		
2 ^o año	20.0	6			19.3	7			18.0	7		
3 ^o año	30.0		5		28.6		4	1	29.0	1	3	
4 ^o año	28.5		4		33.5			2	30.3		4	
5 ^o año	27.6		5		32.0		3		28.3		4	
6 ^o año	29.5		4		30.8		4		28.3		4	
k-3 ^o año	19.0	1			20.0	1						
3 ^o -4 ^o año					31.0		1					
4 ^o -8 ^o año					30.0		2					
Otro									18.0	1		

Asignaturas instrumentales impartidas por maestros con la capacitación docente que exige la Ley NCLB

En el caso de las escuelas, los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de clases de asignaturas instrumentales impartidas por maestros que poseen la capacitación docente que establece la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (*No Child Left Behind Act*, a la que se conoce, por sus siglas en inglés, como Ley NCLB). En el caso de los distritos escolares, los datos que se aportan son los relativos a los porcentajes correspondientes a las clases de asignaturas instrumentales que se imparten en el conjunto de escuelas del distrito escolar por maestros que reúnen los requisitos que establece la Ley NCLB, tanto en las escuelas del distrito con alto índice de pobreza como en las de bajo índice de pobreza. Toda la información relativa a la Ley NCLB y a las capacitaciones docentes del profesorado de enseñanza pública se puede consultar en el sitio Web del CDE, en el siguiente enlace: <http://www.cde.ca.gov/nclb/sr/tg/>.

	Porcentaje de clases de asignaturas instrumentales impartidas por maestros con la capacitación docente exigida por la Ley NCLB
En esta escuela	100.0
En todas las escuelas del distrito escolar	97.3
En escuelas con alto índice de pobreza	100.0
En escuelas con bajo índice de pobreza	97.4

Plazas docentes ocupadas por personal docente sin la debida acreditación

Los datos que se aportan corresponden al número de veces en las que se destina personal docente a plazas docentes o de gestión, incluidos los casos en los que se destina personal docente a clases de estudiantes que están aprendiendo la lengua inglesa sin estar capacitado o acreditado oficialmente para impartir dichas clases, así como los casos en los que se destina personal docente a plazas docentes o de gestión a las que no podría acceder en caso contrario. En el apartado titulado «Número total de plazas docentes ocupadas por personal docente sin la debida acreditación» se hace constar el número de casos en los que se ha destinado personal docente sin la debida acreditación a las clases de estudiantes que están aprendiendo la lengua inglesa. Los datos que se aportan para el curso 2004-05 son los más recientes de que se dispone.

	2003	2004	2005
Clases de estudiantes que están aprendiendo la lengua inglesa impartidas por personal docente sin la debida acreditación	--	265	218
Número total de plazas docentes ocupadas por personal docente sin la debida acreditación	--	10	10

Acreditaciones docentes

Los datos que se aportan corresponden al número de maestros (con contratos a tiempo completo y a tiempo parcial). La información procede de la base de datos CBEDS. Cada maestro se ha contado sólo una vez. Los maestros que ejercen docencia en más de un centro escolar sólo se contabilizan en uno de los centros en los que trabajan. Los datos correspondientes a los maestros con acreditaciones docentes definitivas que imparten asignaturas que no son las de su especialidad los han facilitado las administraciones educativas locales (*Local Education Agency*, a las que se conoce, por sus siglas en inglés, como LEA).

	2003	2004	2005
Número de maestros	45	41	42
Maestros con acreditaciones docentes definitivas	45	40	41
Maestros que imparten asignaturas que no son las de su especialidad (que poseen acreditaciones docentes definitivas de una especialidad e imparten asignaturas de otra especialidad)	0	0	0
Maestros que ejercen docencia mientras estudian para obtener la acreditación docente (que se encuentran realizando prácticas docentes en distritos escolares y universidades)	0	1	1
Maestros que todavía no han realizado las prácticas docentes	0	0	0
Maestros con acreditaciones docentes temporales (que no están todavía capacitados para obtener una acreditación docente o para realizar prácticas docentes, pero reúnen los requisitos mínimos exigidos para ejercer docencia)	0	0	0
Maestros que tienen permisos extraordinarios que les autorizan a ejercer la docencia (que no tienen acreditación docente alguna ni reúnen los requisitos para que se les expida una acreditación docente de carácter temporal)	0	0	0

Nivel de estudios del profesorado

Los datos que se aportan corresponden a los porcentajes de maestros en cada nivel de estudios. La información se ha extraído de la base de datos CBEDS.

	Escuela	Distrito escolar
Doctorado	0.0	0.3
Título de Master y un mínimo de 30 horas semestrales	31.0	19.8
Título de Master	11.9	26.3
Título de Bachelor y un mínimo de 30 horas semestrales	45.2	38.5
Título de Bachelor	11.9	15.1
Sin Título de Bachelor	0.0	0.0

Plazas docentes vacantes

Los datos que se aportan corresponden a las plazas docentes a las que no se ha destinado personal docente ni al comienzo del curso ni a lo largo del curso o, en el caso de las asignaturas cuatrimestrales, a las plazas a las que no se ha asignado personal docente ni al comienzo del cuatrimestre ni a lo largo del cuatrimestre. Los datos que se aportan para el curso 2004-05 son los más recientes de que se dispone.

	2003	2004	2005
Plazas docentes vacantes	--	0	0

Evaluaciones del profesorado

Los Administradores evalúan a los maestros basados en los requisitos del Código de Educación Estatal, provisiones del acuerdo del contrato certificado, y póliza del distrito. Este año el currículo de trabajo del distrito y plantel se orientó en Estándares/Evaluaciones/Responsabilidad vía Plan Escolar, continuando la implementación de estándares basados en currículo de ciencias y materiales, continuando la implementación en los grados K-6 de estándares basados en reportes de progreso, recolección de evaluaciones múltiples de información de evaluaciones por clase/grado, y continuando la implementación de Iniciativa de Lectura de California (Componente de Entrenamiento de Maestros) para los nuevos maestros del Distrito Escolar de Fullerton.

Maestros sustitutos

El Distrito Escolar mantiene una lista de maestros sustitutos calificados. Trescientos sesenta sustitutos estuvieron en la lista de sustitutos del Distrito del 2004-05. Durante el año escolar 2004-05 Richman no logró obtener tres sustitutos de maestros necesarios en dos días.

Orientadores escolares y demás personal de apoyo

Los datos que se aportan se expresan en unidades de personal equivalente contratado a tiempo completo (*full-time equivalents*), a las que se conoce, por sus siglas en inglés, como unidades FTE). Se define como unidad FTE a una persona que trabaja el 100% del horario de trabajo (Ej.: Un trabajador a tiempo completo).

Puesto	Unidades FTE
Orientador escolar	
Bibliotecario	1.0
Psicólogo	
Trabajador social	
Enfermero	
Logopeda / especialista en audición y lenguaje (fonoaudiólogo)	1.0
Especialista de recursos (puesto no docente)	
Otro	

Orientador escolar

Los datos que se aportan se expresan en unidades de personal equivalentes a jornadas laborales completas (*full-time equivalents*), a las que se conoce, por sus siglas en inglés, como unidades FTE). Se define como unidad FTE a una persona que trabaja el 100% de la jornada laboral (Ej. Trabajador con contrato a tiempo completo). También se consideran como una unidad FTE a dos personas que trabajan en horario parcial el 50% del horario completo. La tasa de estudiantes por orientador escolar viene dada por la razón entre el número de estudiantes matriculados –conforme a la información procedente de la base de datos CBEDS– y el número de orientadores escolares equivalentes a contratados a tiempo completo.

Número de orientadores escolares (unidades FTE)	Tasa de estudiantes por orientador escolar
0	0

Enseñanza y desarrollo del modelo educativo – liderazgo educativo

El Grupo de Liderazgo de la Escuela Richman está compuesto por los Presidentes de Nivel de Grado y el Director. El Grupo de Liderazgo tiene la responsabilidad compartir las decisiones y se reúne dos veces por mes.

Formación del profesorado

El Departamento de Educación del Estado requiere que todos los maestros tengan un Grado de Bachiller completo mas 20 unidades adicionales de crédito para ser certificados para enseñar en las escuelas públicas de California. Las asignaciones de enseñanza son hechas por el director de la escuela. Todos los maestros de XXXX estan apropiadamente credencializados.

La Escuela Elemental Richman tiene sociedad de aprendizaje profesional con Effective Learning Consultants and Choice of Action, LLC. Ambas organizaciones apoyan el desarrollo profesional de nuestro profesorado incluyendo entrenamiento de grupos grandes, reuniones de facilitación de grupos, lecciones demostrativas y apoyo en clase. Estamos implementado estrategias basadas en investigación y alineando programas en toda la escuela. Ejemplos del desarrollo profesional incluye estudio de lección, alineamiento literario, enseñar con reciprocidad, relación de pregunta-respuesta y estándares basados en centros literatos.

Calidad y actualización de libros de texto y materiales curriculares

La Escuela Elemental Richman y el Distrito Escolar de Fullerton establecen una alta prioridad asegurando suficientes libros de texto y materiales para apoyar los estándares de cada escuela-basados el programa instructivo. Maestros, padres y administradores participan en las adopciones de libros de texto. Adopciones de libros de texto por materia vienen en un ciclo de siete años y son determinados por el Departamento de Educación del Estado.

Preparación del Lugar de Trabajo

Los estudiantes son provistos con instrucción explícita en todos los Estándares Contenidos de California para asegurar que tienen el conocimiento y habilidades esenciales para triunfar. Los estudiantes trabajan en grupos para colaborar, compartir ideas y resolver problemas mundiales reales.

Disponibilidad de los libros de texto y materiales curriculares necesarios

Los datos que se aportan son los relativos a la disponibilidad de los libros de texto y materiales curriculares necesarios para cada clase y estudiante matriculado, incluidos los que están aprendiendo la lengua inglesa, todos ellos en consonancia con los contenidos de los estándares académicos estatales (de kindergarten a 12^o año) y aprobados por la Administración Educativa estatal (de kindergarten a 8^o año) y por las administraciones educativas locales (en 9^o, 10^o, 11^o y 12^o año) y en correspondencia con los conocimientos, las destrezas y los ciclos definidos en los marcos curriculares aprobados por el Consejo de Educación del Estado para las áreas instrumentales de lectura y lenguaje, matemáticas, ciencias, historia y ciencias sociales, lengua extranjera y educación para la salud (de kindergarten a 12^o año), así como a la existencia del material necesario para los laboratorios de ciencias (de 9^o a 12^o año) en los casos en que los haya. La información que se aporta, tanto en kindergarten como desde 1^o hasta 8^o año, incluye la descripción de los materiales curriculares complementarios aprobados por los consejos de educación de los distritos escolares.

Áreas de contenidos fundamentales	Libros de Texto/Materiales Por Estudiante	Porcentaje de alumnos que tienen suficientes libros de texto o materiales
Lectura y lenguaje	1	0
Matemáticas	1	0
Ciencias	1	0
Historia y ciencias sociales	1	0
Lengua extranjera	1	0
Educación para la salud	1	0

Minutos lectivos

Los datos que se aportan son los relativos a los minutos lectivos impartidos en la escuela y los exigidos por el estado para cada nivel educativo.

Nivel educativo	Minutos lectivos	
	Minutos impartidos	Minutos exigidos
kindergarten	37,520	36,000
1 ^{er} año	53,336	50,400
2 ^o año	53,604	50,400
3 ^o año	53,604	50,400
4 ^o año	55,616	54,000
5 ^o año	55,616	54,000
6 ^o año	55,616	54,000

Salarios del personal docente y administrativo (año fiscal 2003/2004)

Los datos que se aportan corresponden a los salarios de los maestros, los directores de las escuelas y los superintendentes del distrito escolar comparados con las medias estatales para distritos del mismo tamaño y las mismas características, con arreglo a lo establecido por la Ley General de Educación (*Education Code Section 41409*). También se indica el porcentaje que representan los salarios del personal docente y administrativo en el presupuesto del distrito escolar. Para informarse sobre todo lo relativo a los salarios de este sector, se puede consultar el sitio Web del CDE en los enlaces siguientes: <http://www.cde.ca.gov/ds/fd/cs/> y <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/salaries0304.asp>. *Observación: Las oficinas de educación de los condados estatales no están obligadas a reportar el salario medio de su personal, así como, tampoco, sus gastos. La División de Servicios Fiscales Escolares del CDE no calcula el salario medio estatal de las oficinas de educación de los distintos condados estatales, así como, tampoco, recopila información sobre sus gastos.*

Categoría	Cantidad que destina el distrito escolar	Promedio estatal de distritos escolares en la misma categoría
Salario base personal docente	\$37,902	\$38,749
Salario medio personal docente	\$64,478	\$61,369
Salario máximo personal docente	\$81,621	\$75,429
Salario medio personal administrativo (escuelas enseñanza primaria)	\$100,078	\$94,485
Salario medio personal administrativo (escuelas enseñanza secundaria)	\$102,485	\$97,032
Salario superintendente	\$156,852	\$143,443
Porcentaje que representan los salarios del personal docente en el presupuesto del distrito	43.3	44.2
Porcentaje que representan los salarios del personal administrativo en el presupuesto del distrito	6.1	5.4

Salarios de Maestros del plantel Escolar (Año Fiscal 2003/04)

Esta información intenta proveer comparación del salario promedio del maestro en el plantel escolar con el promedio de salarios a niveles del distrito y Estado. La información reportada debe reflejar salarios actuales pagados al personal certificado de enseñanza en el plantel escolar. CDE principiará a calcular los salarios promedios de maestros en el distrito y Estado, usando información de 2004-05, para reportes publicados en el año escolar 2006-07.

Salario Promedio de Maestro			Porcentaje de Diferencia del Salario Promedio del Maestro entre el Plantel Escolar:	
Plantel Escolar	Distrito	Estado	Salario Promedio de Maestro en el Distrito	Salario Promedio de Maestro en el Estado
\$62,185	\$59,015	---	1.05%	---

Gastos por Alumno (Año Fiscal 2003-04)

Esta información intenta proveer comparación del alumno por escuela de fondos de Fuentes sin restricción con otras escuelas en el distrito y a través del Estado. Información reportada debe incluir los salarios actuales del personal asignado al plantel escolar. CDE principiará calcular gastos del Estado por alumno de fuentes sin restricciones, usando información de 2004-05, para reportes publicados en el año escolar 2006-07.]

School Site Expenditures per Pupil					Diferencia del Porcentaje entre Plantel Escolar y:	
Total	De Fondos Restringidos	De Fondos sin Restricción	Gastos del Distrito Por Alumno de Fondos sin Restricción	Gastos del Estado por Alumno de Fondos sin Restricción	Gastos del Distrito por Alumno de Fondos sin Restricción	Gastos del Estado por Alumno de Fondos sin Restricción
\$703	\$573	\$130	\$4,610	---		---

Servicios sostenidos con fondos públicos

La información que se aporta es la relativa a los programas y los servicios de apoyo que se facilita a la escuela, ya sea con financiación procedente de los fondos públicos o de otras fuentes de financiación.

Programas	Numero de Alumnos	Fondos
Programa Coordinado Basado en la Escuela	884	\$218,287
Título I	884	\$326,400